

En la Capital, un mes. 1 peseta.
Fuera de ésta trimestre 3 id
Se suscribe en las Oficinas de
El Diario y por carta al Adminis-
trador del mismo.

El Diario

A precios económicos, según el
lugar que ocupen
Comunicados, remitidos y anun-
cios mortuorios, á precios conven-
cionales.
Rebaja proporcionada al número
de inserciones.
Toda la correspondencia al Direc-
tor.

REDACCION:

HOZ—4—PRINCIPAL

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACION

HOZ—4—PRINCIPAL

AÑO III

LEÓN SABADO 14 DE ABRIL DE 1888

NÚM. 474

SOCORROS PARA LA MONTAÑA

Los jóvenes leoneses que han formado Sociedad para socorrer á los pueblos de la montaña perjudicados por el último temporal han publicado la Circular y Bases del Reglamento que insertamos á continuación.

Dicen así:

Leon 11 de Abril de 1888.

Los jóvenes leoneses que suscriben la presente, movidos por el más generoso sentimiento hácia los infelices pueblos abatidos por la calamidad de las nieves que tantos estragos ha producido á una parte de la provincia, se han reunido con objeto de procurar socorros para el alivio de tanta desgracia, constituyéndose en Sociedad bajo las bases que dan á conocer á Vd. y formando con arreglo á ellas un Reglamento que ha sido presentado ya á la autoridad superior de la provincia.

No juzgan, necesario ciertamente, exponer á la consideración de Vd. las críticas circunstancias en que se encuentran los habitantes de las comarcas que han sufrido la indicada calamidad. Sorprendida por ella cuando habia pasado lo más crudo del invierno, cuando el alimento de los ganados iba escaseando y cuando se esperaba que un tiempo más bonancible permitiera irles sosteniendo por los campos, la nieve que todavía los cubre en espesas capas, ha hecho imposible su salida; los alimentos se han agotado; las personas se privan ellas mismas de lo más necesario para compartir su frugal sustento de cereales y legumbres con sus ganados, á fin de que estos se sostengan algunos días más; pero al cabo por lo insistente del mal temporal perecen de hambre, dejando á muchas familias sumidas en el desconsuelo y en la miseria.

Ante este tristísimo cuadro de desdicha, no habrá seguramente ningún hijo de la provincia que no sienta impulsos generosos de contribuir al socorro de los necesitados, ni ningún extraño que sea indiferente á su desventura.

Los momentos son críticos y apremiantes: el remedio no puede esperarse solo del Gobierno, de las Corporaciones, ni de los esfuerzos aislados de algunas almas generosas, sino que se ha de buscar en la acción común y en la constancia más firme para acudir á todos aquellos medios que puedan dar positivo resultado que es

lo que se proponen los jóvenes leoneses asociados con este fin.

Si en todas las ocasiones en que se han solicitado el auxilio de los habitantes de esta provincia para socorrer á otras, combatidas por las calamidades análogas, han respondido al llamamiento en la medida de sus fuerzas, con más razón es de esperar que contribuyan ahora, los que no han sufrido la calamidad, á aliviar la suerte de sus paisanos haciéndoles menos penoso su infortunio.

Las personas que residen en esta capital, serán invitadas en sus mismos domicilios por comisiones de esta Sociedad; en los demás pueblos pueden los que secundan nuestro pensamiento, enviar sus donativos por el medio más fácil, á cualquiera de los señores directores de los periódicos de esta capital, que se harán cargo de ellos para darlos el destino que previene el Reglamento.

Pedimos, pues, en nombre de los que sufren la calamidad, un socorro, una ayuda, un consuelo más pequeño ó más grande, según las fuerzas de cada uno, á cuantos puedan darlo llamando á las puertas de todos con el nombre sublime de la caridad, que hace el bien por el bien mismo, ajeno á todo otro linaje de miras y esperando solo el galardón del cielo SS. SS.

Q. B. S. M.

Fernando S. Chicarro.—Sebastian Morán.—Telesforo Hurtado.—Antonio Marasa.—Eliseo Gonzalez.—Vidal Blanco Pablos.—Andrés Garrido.—Emilio Delás.—Sotero Bolaños.—Epigmenio Bustamante.—Rogelio Pachón.—Isidoro Aguado Jólis.—Julio A. Bálgora.—Adriano Carvajal.—José de Oria.—Braulio Román.—Fermín Rodriguez.—Prudencio R. de Tineo.—Aurelio Soto.—Saturnino Diez Rivera.—Felipe Solís.—Matías F. Zancada.—Alfredo Morán.—Nicolás Diez Carreras.—José Isasi.—Felipe Lorenzana.—Mariano Salgado.—Máximo del Rio.—Epifanio López.—Amancio Lorenzana.—José Hermosa.—Orencio González.—Emilio G. Torres.—Constantino Irún.—Pedro R. de Tineo.—Mariano Santos.—Agustín López Bustamante.—Virgilio Soto y José Palomino.

BASES

1.ª Formarán parte de esta sociedad, todas las personas presentes en este acto y las que en lo sucesivo quieran asociarse y sean admitidas,

siempre que sean presentadas por uno de los actuales socios.

2.ª El objeto será, exclusivamente, continuar gestionando socorros y recursos de todas clases para los pueblos perjudicados, empleando cuantos medios crean convenientes y estén autorizados por las leyes.

3.ª La sociedad se constituirá bajo la garantía de la Autoridad superior de la provincia, solicitando su apoyo, el de los Representantes en Cortes, el de las Corporaciones provinciales y municipales y el de cuantas personas quieran contribuir á tan benéfico fin.

4.ª Se acuerda consignar en el mismo, que la Asociación nombrará para la mayor facilidad de sus funciones, una Comisión gestora, compuesta de cinco individuos, con las atribuciones que se la encomienden por la junta general de socios.

6.ª Esto no obstante, la Asociación continuará en funciones mientras dure su cometido, y todos los asociados podrán intervenir en sus acuerdos.

7.ª Todos los fondos en metálico, recaudados ó que se recauden de las personas caritativas, se constituirán, sin perder momento, en depósito en la Sucursal del Banco de España, y los demás objetos en persona de garantía con aprobación de la autoridad.

8.ª La distribución de los socorros se hará en su tiempo, por una junta compuesta de individuos de esta asociación que la misma designará, y de un comisario por cada partido judicial de los que han sufrido la calamidad, nombrados estos por el Gobernador de la provincia, y bajo la presidencia del mismo.

9.ª Las cuentas de recaudación é inversión, publicarán precisamente en el «Boletín oficial» de la provincia, á los quince días de haberse hecho la inversión.

10. Las bases para la distribución de los socorros las acordará la expresada junta, según los antecedentes que recoja y los informes sobre los perjuicios sufridos en cada localidad, obrando según la conveniencia aconseje.

11. Terminado el objeto de la Asociación, quedará disuelta de hecho.

El Reglamento, hecho según estas bases, ha sido presentado en el Gobierno civil de la provincia y admitido á Registro conforme á la ley.

Ahora bien: si hemos lamentado, y continuamos lamentando, la desunión que reina entre los jóvenes de nuestro pueblo, los cuales trabajan para allegar recursos á los infelices montañeses, no podemos menos de elogiar el comportamiento de las dos sociedades formadas con este noble y caritativo objeto, porque cada uno de sus individuos parece que centuplica sus fuerzas, y todos ellos toman acuerdos dignos del mayor aplauso, y que sirven para aumentar los socorros que se dedican á los pueblos afligidos por el último temporal.

Todos ellos caminan á un mismo fin; todos ellos demuestran que su corazón no

es ajeno á la voz de sus angustiados hermanos: y si, por desgracia, ya no es posible que la armonía que fuera de desear, y que tan bien parece en la juventud, vuelva á reinar entre ellos, les suplicamos encarecidamente, se guien solo por los generosos impulsos de su corazón, "único Mentor," que debe ajustar sus actos á la nobleza de que hacen gala y que llevan prendida en el alma.

Carta de Barcelona

11 Abril 1888

Sr. Director.

Muy Sr. mio: Aunque el telégrafo debe haber dado á V. noticia de la inauguración del Gran Hotel Internacional, precisa hoy dar á los lectores de ese periódico algunos detalles de aquél acto y algunos también relativos al Hotel, cuya construcción elegante, rápida y notable, tanto ha dado que hablar á la prensa Europea y Americana.

La fiesta de la inauguración ha sido espléndida. En el elegante comedor que tiene, además de todas sus condiciones de amplitud, unas acústicas como hemos visto pocas y que pudieron apreciarse en los brindis; en elegante mesa en forma de H, se sirvió uno de los banquetes más suntuosos y principalmente mejor servidos, de que el lector puede formarse idea.

En el centro de la H que formaba la mesa, estaban establecidas las cuatro presidencias,

Los brindis fueron importantes: brindaron el Sr. Pau, concesionario del Hotel; el Sr. Maluquer, gobernador interino; el concejal Sr. Cabot; el Alcalde constitucional; el Sr. Gutiérrez Abascal; redactor de "El Resumen, de Madrid; D. Enrique de Alba, en nombre de la prensa francesa; el elocuente orador D. Hector F. Varela, por la americana; Cornet, por la local; D. Federico Rivas, por el Crédito Español; don Luis Domenech; arquitecto-director de las obras y autor del proyecto, y los contratistas D. José Torres y D. José Miró, á cuyo esfuerzo tanto se ha debido.

Algún periódico de esta localidad encuentra que algunos brindis fueron cursivos y pasados de moda. Esperamos en los próximos banquetes oír la elocuencia Demosteniana que se tienen criminalmente, para los progresos de la oratoria, reservada para sí los redactores del diario aludido.

No incurriré en la costumbre que algunas veces he criticado de publicar el "menú," Conste que fué bueno, y vamos á dar una idea completa del Hotel.

Consta el edificio de bajos, primer piso, principal y piso segundo.

Hay en los bajos un gran vestíbulo cerrado con rejas de hierro. Tiene este vestíbulo cuatro entradas; dos centrales para la gente de á pié y dos laterales, una para la entrada y otra para la salida de los coches.

Las habitaciones de la planta baja están destinadas á familias. Cada una se compone de una sala dormitorio espaciosa, un gabinete, tocador, un cuarto para baules ó criados y retrete.

Al extremo de la parte de Atarazanas hay: el gran comedor para la mesa redonda, capaz para 250 cubiertos, en donde anteanoche tuvo lugar el banquete, la sala-restaurant, capaz para cien personas, y dos comedores para familias.

Al patio de honor lo circunda una gale-

ría volada en el piso principal y cubierta en los demás pisos. De casi el centro de dicho patio arranca la escalera de honor. Llega hasta el último piso, y á fin de evitar la monotonía, cambia de estructura en cada uno.

Los trabajos empezaron el día 5 de Diciembre último, sin que estuvieran rectificadas los planos del proyecto, por manera que á los cuatro meses cabales ha resultado terminada obra de tanta magnitud. Tres días más tarde, el 8 de Diciembre, dieron comienzo los cimientos, y ya el 25 se hallaban concluidos, trasladándose el 27 las oficinas al hotel. El día 12 de Febrero se celebró la cubierta del edificio, dando un banquete á ochocientos operarios en el patio central. A los diez días, ó sea el 22, empezaron los trabajos de decoración de las fachadas y el diez de Marzo los pintores principiaron el esgrafiado en las mismas.

El domingo próximo, 8 de Abril como vengo anunciando hace muchos meses, se verificará la apertura de la Exposición universal, dejando la inauguración solemne para el día de Mayo en que llegue á Barcelona la reina regente.

Habrà el domingo 8 un gran banquete de inauguración, que se verificará en el local de la Exposición, y al que están invitados todos los representantes de la prensa, que ayer se reunieron con el objeto de ponerse de acuerdo para nombrar los sindicatos que han de representar á los corresponsales de Madrid, provincias y extranjero en las fiestas oficiales que se verifiquen.

Comienza á notarse en Barcelona una animación extraordinaria, y ha variado lo que se llama el aspecto público de la capital.

Al lado del movimiento fabril y comercial que siempre tiene Barcelona, se observa principalmente en la Rambla y en los paseos lo mucho que aumenta el número de forasteros y extranjeros: pasa ya aquí algo de lo que ocurría en París el 78. Al lado de la severa inglesa, luce su talle la andaluza, se confunde el gorro turco con la barretina y todos los pueblos del mundo empiezan á mandarnos sus primeros huéspedes.

De usted affmo, S. S. q. b. s. m.

EL CORRESPONSAL

Cosas de fuera

La "Gaceta," publica una Real orden del Ministerio de la Gobernación, aprobando el reglamento redactado por la Junta consultiva de teatros de la Côte.

En dicho reglamento declárase obligatorio el establecimiento del alumbrado por luz eléctrica; se dispone que la colocación de las máquinas-motores se verifique en sitio apartado del teatro, y se dictan reglas para la instalación conveniente de las pilas eléctricas y acumuladores.

Las luces eléctricas serán de dos clases: luces incandescentes para el interior, y de arco voltaico para la portada exterior del edificio, pudiendo emplearse este último sistema para los efectos escénicos, en lugar de luz Drumont, que queda expresamente prohibida.

Como supletoria de la luz de gas, podrá también emplearse el aceite de oliva.

Queda prohibida la calefacción de gas, y para establecer otro cualquier sistema deberán colocarse los generadores del calor fuera del edificio del teatro.

La instalación de la luz eléctrica ha de quedar hecha en todos los teatros en el plazo de seis meses

*

**

Escribe "El Diario," de Sevilla;

"Los escándalos que en la madrugada del Viernes Santo se dieron en la Catedral fueron inauditos.

Borrachos sin cuento, impíos con los sombreros puestos, desvergonzados bailando sobre bancos.

Ya lo hemos dicho; en los templos católicos hace falta otro Jesús, que á latigazos los limpie de tanto mercader y farsante como en ellos se cobija.

*

**

Es cosa resuelta, segun dicen los periódicos militares, un cambio de uniforme para la oficialidad de infantería, que lucirán una nueva guerrera con tres filas de botones y cordones de piel de cabra para diario, dorados para la gala, hombrera abierta faldon con dos botones y un dibujito de cinta, cuello sin golpes, etc. etc.

ECOS

SUSCRIPCION iniciada por EL DIARIO para el socorro de los pueblos de la montaña.

PTAS. CTS.

Suma anterior. . 169 50

Continúa abierta la suscripción en el Café Victoria, donde pueden inscribirse las personas caritativas.

*

**

En el juicio de exenciones ante la Comisión provincial de los mozos alistados en el presente año, y sujetos á revistas de los cuatro anteriores, corresponden entrar mañana á los Ayuntamientos siguientes:

Soto de la Vega, Valdefuentes del Páramo, Villamontán, Villazala, Urdiales del Páramo y Zotes del Páramo.

En el "Boletín oficial," correspondiente al día de ayer, y por la Administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia, se inserta la relación de los compradores de bienes desamortizados, cuyos pagarés vencen en el mes de Mayo de 1888, advirtiéndoles que dichos pagarés devengan el 12 por 100 anual de interés de demora, si dejasen de satisfacerse en el día señalado.

La Diputación provincial en una de sus últimas sesiones, acordó pensionar para la sección de canto en el Conservatorio de Madrid, á la Srta. María González, en premio á sus aficiones por el arte musical, y buena voz que posee.

Reciba nuestra enhorabuena,

Mañana tendrán lugar conciertos en los Cafés Victoria y Rueda. En el primero, de seis á ocho de la noche, y desde esta hora hasta las once en el segundo.

Mañana sale para Madrid con objeto de hacer compras de géneros para la próxima estación de verano, nuestro particular amigo el conocido profesor de corte D. Antonio Malagón, dueño del elegante comercio y sastrería de la calle de San Marcelo números 3 y 5.

Le deseamos feliz viaje, y no dudamos que los géneros que ofrezca al público leonés, serán del gusto que tanto le acredita entre las personas más distinguidas de nuestro pueblo.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar del Reglamento para la instalación del alumbrado eléctrico y calefacción de los edificios destinados á espectáculos públicos. Agradecemos dicha atención.

Mañana de nueve á doce tendrá lugar reunión en la Sociedad "Liceo Leonés," la cual esperamos estará tan concurrida como de costumbre.



MUSICA

El nuevo alumbrado

REVISTA LOCAL

IV

(Continuación)

Yo me llamo D. Quintín, y como no es mi magín para estar en la inacción, quiero llevar hasta el fin las mejoras en León.

En las muchas excursiones que disfruto los veranos yendo á Vega de Infanzones ó á Alija de los Melones ó á San Pedro de Bercianos, proyecto algunas mejoras para esa noble ciudad de niñas encantadoras que ha pasado tantas horas envuelta en la oscuridad.

Al salir de veraneo, como dejo los cuidados y no soy esclavo ó reo del exigente deseo de mis dignos comandados, discurro mucho mejor y con criterio más hondo. De los pueblos al calor he salido vencedor en las cosas de más fondo.

Casi todas mis ideas sencillas ó gigantescas las he llegado á trazar al salir por las aldeas contento á veranear,

Así poner las canales proyecté en Villamartin, la expropiación en Cabrales, el empréstito en Urdiales y la limpieza en Candín.

Y como creo debemos ante todo progresar, ¡plaza de abastos tendremos!

Pract. — ¡Eso ya lo pensaremos en Cimanos del Tejar!!

D. Quin. — Llegué con mi estrella rara en la última Primavera ¡ojalá nunca llegara! despues de pasar por Joara, á Llamas de la Rivera.

Empapado el pensamiento con el prodigioso invento del eléctrico alumbrado, tomé en aquel pueblo asiento, y así dije entusiasmado:

“Vamos á cuentas, Quintín: si en Bruselas y en Berlín se prohija esa invención ¿por qué no has de verla al fin en las calles de León?

¿Qué necesitas? carbones, un terreno limpio y llano, ingenieros y peones, emitir diez mil acciones y enseguida hacer el plano.”

Y en menos que reza un credo el sacristan de Nocedo, cruzando prados y puentes, fui á buscar los ingredientes á Lago de Carucedo.

Llorando; Pero al llegar dolorido, el demonio que lo enreda, me negó todo partido!!

Pract. ¡Claro, si hubiera usted ido á Vega de Espinareda..!

D. Quin. Pero no cejé en mis planes; á sufrir me resigné de la suerte los desmanes, y al punto me trasladé á Torál de los Guzmanes.

Pract. ¡Buscó apoyo, y no lo halló!

D. Quin. ¡Leí el primer “Imparcial,” que de ese invento trató..!

Pract. Y enseguida se marchó á Fuentes de Carvajal.

D. Quin. En resumen: Donde fui desairado me encontré; yo á los palacios subí, yo á las cabañas bajé... y ahora... aquí me tiene usted.

Pract. Y aquí me tiene usted á mi.

Ing.º ¿Y usted trata de instalar ese alumbrado?

D. Quin. ¡Es mi sueño!

Pract. ¡Pues no le acabo de hablar que desarrolló su empeño en Cimanos del Tejar!!

Ing.º Todo en el mundo se explica.

D. Quin. Pues á ver, usted discurra cómo á Leon se le aplica, y cuente con mi botica para todo lo que ocurra.

Ing. Yo le haré la instalación de la manera más fiel. Dígame usted. ¿Es León redondo?

Pract. ¡Santa Isabel, igual que un melocotón!

Ing. ¿Las calles están tiradas á cordel?

Pract. Así se vean.

Ing. ¡Conque no están alineadas!

Pract. Le diré á usted; culebran, pero están bien acabadas.

Ing. Pues yo alumbró la ciudad con esa luz bienhechora antes de Natividad.

D. Quin. Pues á León sin demora, y viva la novedad!

Pract. Si, pero no han pensado ustedes en una cosa; y la cosa es que estamos encarecidos, y que no podemos salir de aquí, como no sea rompiendo esas rejas que son más gordas que mi muñeca.

D. Quin. Tiene razón Manzanilla; ahora que iba á tocar la felicidad, se me escapa de las manos ¿Y cómo salvar ese obstáculo?

Pract. ¡Ah! que idea tan luminosa! Oigan ustedes. Recuerdo que cuando salimos de la farmacia para hacer el viaje, me ordenó usted tomara de la estantería un rollo de papeles.

D. Quin. Es verdad, prosigue.

Pract. Pues nada que al llegar á este pueblo, eché mano al bolsillo, y noté que en lugar del rollo de papeles, había tomado un frasco de cloroformo.

D. Quin. Ya voy comprendiendo.

Pract. Aplicándolo á la nariz del carcelero calcule Vd. los efectos.

D. Quin. Pues ya puedes empezar á poner por obra tu plan.

Pract. (Llamando.) ¡Carcelero!

Carcelero (Asomándose á la reja.) ¿Quién llama!

Pract. Hágame ustedes el obsequio de entrar.

Carcelero (Entrando.) ¿Qué se ofrece?

Pract. (Sacando el frasco.) Pues nada hombre, echar un trago si usted no lo desprecia.

Carcelero Aguardiente ¿eh?

Pract. Y de lo bueno, de Chinchón legítimo

Carcelero ¡Lo que es de Chinchón... no se vende por aquí aguardiente de Chinchón!

Pract. Pues mire usted, con olerlo, basta, (Poniéndole el frasco á la nariz.)

Huela usted á ver si yo miento.

Carcelero (Después de oler.) Efectivamente. (Cae al suelo desvanecido.)

Pract. La puerta ha quedado abierta.

D. Quin. Pues corramos, y á León á escape.

Salen los tres corriendo.

(CONTINUARÁ.)

Clotaldo

ANUNCIOS

En la Travesía de S. Martín número 15, s arrienda una panera propia para almacén y otras habitaciones.

Se hace liquidación de calzado fuerte en la calle del Pozo número 7.

El que desee intervenir en ella, véase con Gregorio Marcos, en dicho local!

LA PROGRESIVA.

Fábrica de mosaicos hidráulicos.

Baldosas de cemento comprimido con colores incrustados. Gran variedad en dibujos. Baldosas en dos colores que se prestan á multitud de combinaciones. Se emplean en pavimentos de Cocinas, cuartos de baño, Cafés, etc. Baldosas rayadas de cemento, propias para aceras, patios, etc. Envío de catálogos gratis.

Para informes y pedidos, dirigirse á

LA PROGRESIVA.

Lotería 8 y 9.—BILBAO

ó al Depósito de Palencia Abundio Z. Menéndez.

Las muestras pueden verse en León, calle de la Hoz número 4 principal, casa de D. Augusto Villabrille, encargado de aquellas.

GRAGEAS SAEZ

En las principales farmacias y droguerías. Botella tres pesetas.—Alpor mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez, Barcelona.

Con solo su uso se curan la mayoría de FLUJOS de las VIAS URINARIAS, como son las purgaciones, Gota Militar, Flujo blanco, etc. y en los casos rebeldes tomando interiormente a la vez las GRAGEAS SAEZ. Su empleo no produce dolor ni trastorno alguno en el organismo y es el mejor higiénico que puede usar para evitar el contagio. De venta en Alquiler.—En la calle del Pozo número 13 de una bodega de excelentes condiciones, y de un cuarto bajo todo entarimado. Darán razón en la Zapatería de la misma.

COMERCIO Y SASTRERÍA

DE

A. MALAGÓN.

3 y 5.—SAN MARCELO, 3 y 5.—LEON

ESPECIALIDAD EN CAPAS.—ELEGANTES ABRIGOS DE SEÑORAS
NOVEDADES EN EMBOZOS Y GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS
PRECIO FIJO

PURGANTES
DEPURATIVAS

JOYA MEDICINAL

ANTI-BILIOSA
ANTI-HERPÉTICAS

AGUAS MINERALES NATURALES
DE

CARABANA

SALINAS, SULFURADAS, SULFATADO SÓDICAS, HIPOSULFITADAS
ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS
HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS de ORO, 4 DIPLOMAS de HONOR
AUTORIZADO POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas, pudiéndose administrar a los niños ó ancianos más débiles como las personas robustas.

Constituye verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, eccemas, opthalmias, erupciones, infartos glandulares y otras; obra del mismo modo que en las anteriores y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa America. Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS á dirigirse

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87

(Plaza de Antón Martín.)—MADRID

DEPÓSITO EN LEÓN: D. Joaquín Rodríguez.—Sra. Viuda de Chalanón.—Señores Merino é hijo y Vitores Peña.



LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

11 y 13, SAN MARCELO, 11 y 13
LEON.

Hace saber á sus numerosos clientes que el precio de los torzales agujas y aceites es como sigue

Algodón «Singer» el carrete de 500 yardas á 35 céntimos.

Seda Singer el carrete de 1½ onza á 95 céntimos.

Agujas para máquinas Familia é Intermedia 5 »

Idem para idem Lanzadera oscilante y Brazo 10 »

Frascos de aceite de 1½ decilitro á. . . 40 »

Acetite; 1½ decilitro sin frasco á. . . 20 »

PIEZAS Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE COSTURA

MAQUINAS NUEVO INVENTO, LANZADERA OSCILANTE

en condiciones superiores las cuales hacen primorosas labores.

CONDICIONES DE VENTA

A plazos 2,50 pesetas semanales, al contado 10 por 100.

LICOR DEPURATIVO VEGETAL IODADO

de zarzaparrilla, tuya y caroba,
DEL MÉDICO QUINTELLA.

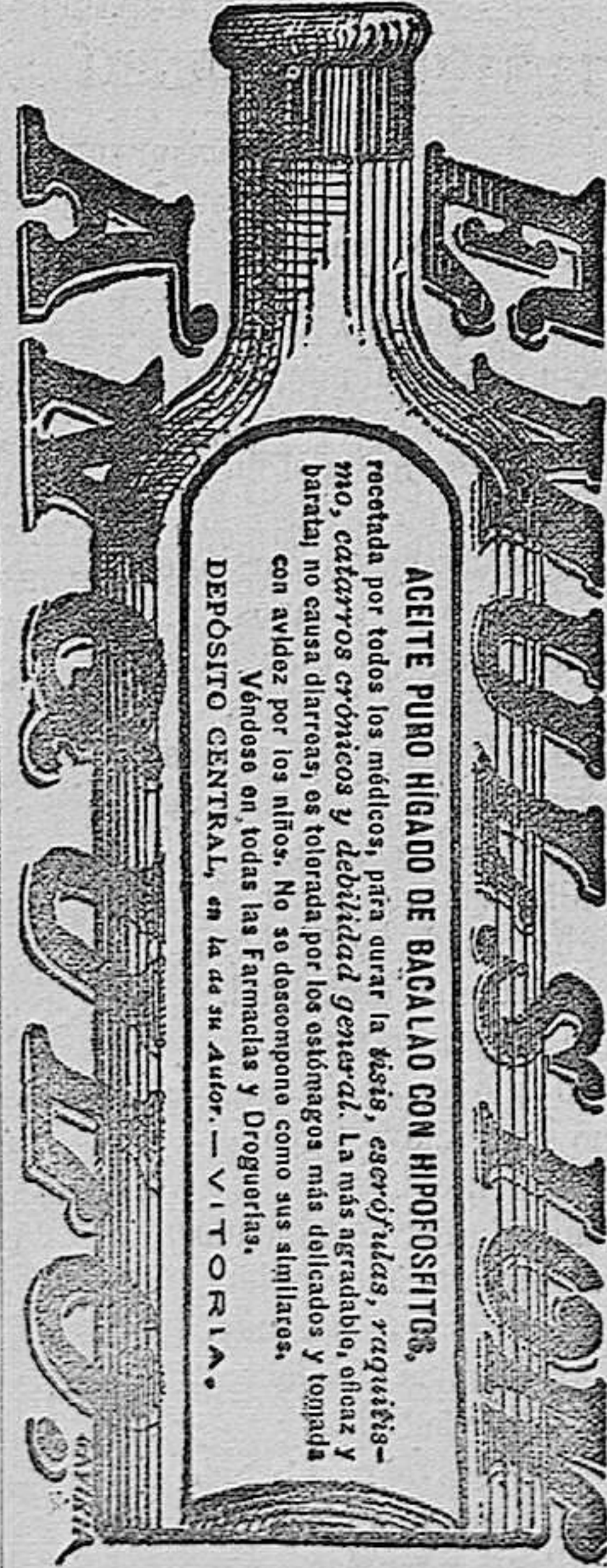
Este notabilísimo medicamento, que hoy parece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifiliticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó dictéricas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las esperiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general de Leon, farmacia de los Sres. G. F. Merino é hijo; á los médicos, en especial se recomienda tan excelente medicamento. Se hace descuento á los farmacéuticos.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres.

Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, estingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja 12 reales que remite por 14 al autor F. P. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, plaza de la Villa 4 por mayor y menor en todas las boticas y droguerías de España.

En Leon, Merino y principales de la ciudad y su provincia.



ACEITE PURO HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS.
recoñada por todos los médicos, para curar la *hístia*, *eserofulosis*, *raquitismo*, *mo*, *catarrros crónicos* y *debilidad general*. La más agradable, eficaz y barata no causa diarreas, es tolerada por los estómagos más delicados y longevos con avidez por los niños. No se descompone como sus similares.
Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.
DEPÓSITO GENERAL, en la de su Autor.—VITORIA.

Centeno. Se vende una partida superior.—Vitoria. Se vende en la calle de Herreros, número 6, por Vicente Sacristán, que habita en la misma.